



DOCUMENTO RESUMEN EJECUTIVO

PROYECTO: "ADECUACION DE CAMERINOS E ILUMINACION DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA"

SECTOR: DEPORTE Y RECREACION

**FELIPE VICTORIA BARRAGAN
INDERHUILA
2026**



Edificio Gobernación, Calle 8, Cra 4 esquina.
Neiva - Huila - Colombia.
PBX: (57+8) 867 1300 / www.huila.gov.co



1. JUSTIFICACIÓN

La OMS define la actividad física como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía. La actividad física hace referencia a todo movimiento, incluso durante el tiempo de ocio, para desplazarse a determinados lugares y desde ellos, o como parte del trabajo de una persona. La actividad física, tanto moderada como intensa, mejora la salud.

Entre las actividades físicas más comunes cabe mencionar caminar, montar en bicicleta, pedalear, practicar deportes, participar en actividades recreativas y juegos; todas ellas se pueden realizar con cualquier nivel de capacidad y para disfrute de todos.

Se ha demostrado que la actividad física regular ayuda a prevenir y controlar las enfermedades no transmisibles, como las enfermedades cardíacas, los accidentes cerebrovasculares, la diabetes y varios tipos de cáncer. También ayuda a prevenir la hipertensión, a mantener un peso corporal saludable y puede mejorar la salud mental, la calidad de vida y el bienestar. La actividad física regular, como caminar, montar en bicicleta, pedalear, practicar deportes o participar en actividades recreativas, es muy beneficiosa para la salud. Es mejor realizar cualquier actividad física que no realizar ninguna. Al aumentar la actividad física de forma relativamente sencilla a lo largo del día, las personas pueden alcanzar fácilmente los niveles de actividad recomendados.

La inactividad física es uno de los principales factores de riesgo de mortalidad por enfermedades no transmisibles. Las personas con un nivel insuficiente de actividad física tienen un riesgo de muerte entre un 20% y un 30% mayor en comparación con las personas que alcanzan un nivel suficiente de actividad física. Por tanto, en términos de la importancia de la actividad física para todas las cohortes de edades en la población, es menester realizar obras de infraestructura que contribuyan a que la práctica deportiva sea un hábito seguro para la comunidad.

1.1. ANTECEDENTES

Según datos de la oficina de cultura, turismo y deporte para el periodo 2016-2019, se realizó mantenimiento a un total de 17 escenarios deportivos. En cuanto a construcción de escenarios deportivos tenemos que el periodo 2016 - 2019 realizó un total de 6 escenarios deportivos.

Por otra parte, para el cuatrienio 2020-2023; según el informe de gestión, se tiene que se construyó y dotó 3 canchas, se mejoró 10 canchas y se realizó 3 estudios y diseños para el mejoramiento y/o construcción de canchas deportivas (o polideportivos).

El Municipio de San Agustín, cuenta con escenarios deportivos en estado no óptimo. Así mismo, el mal estado de los escenarios recre-deportivos es un asunto recurrente en muchas regiones en desarrollo. Esto sucede debido a que a veces no se focaliza de manera adecuada los recursos para el cierre de brechas en las comunidades más vulnerables, así como el poco mantenimiento y mejoramiento de los escenarios ya existentes. Esto hace que situaciones como la baja práctica deportiva incrementen en la población, así como

un mayor riesgo de morbilidad asociada al sedentarismo, el incremento de situaciones de inseguridad y baja tolerancia también son efectos adversos a tener escenarios no adecuados, de la misma manera, sin escenarios adecuados no se puede formar de manera idónea a los deportistas del municipio.

2. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

2.1. Objetivo General

Promover la práctica deportiva, mejorar la calidad de vida de los habitantes y fomentar el desarrollo del deporte a nivel local y regional.

2.2. Objetivos Específicos

- Gestionar y asegurar la obtención de recursos financieros a través de fuentes Departamentales para financiar el proyecto
- Implementar un plan de planificación estratégica para el desarrollo, mantenimiento y mejora continua de las infraestructuras deportivas
- Realizar mantenimiento de los espacios existentes.
- Aumentar la disponibilidad de espacios para las prácticas deportivas

3. DESCRIPCIÓN

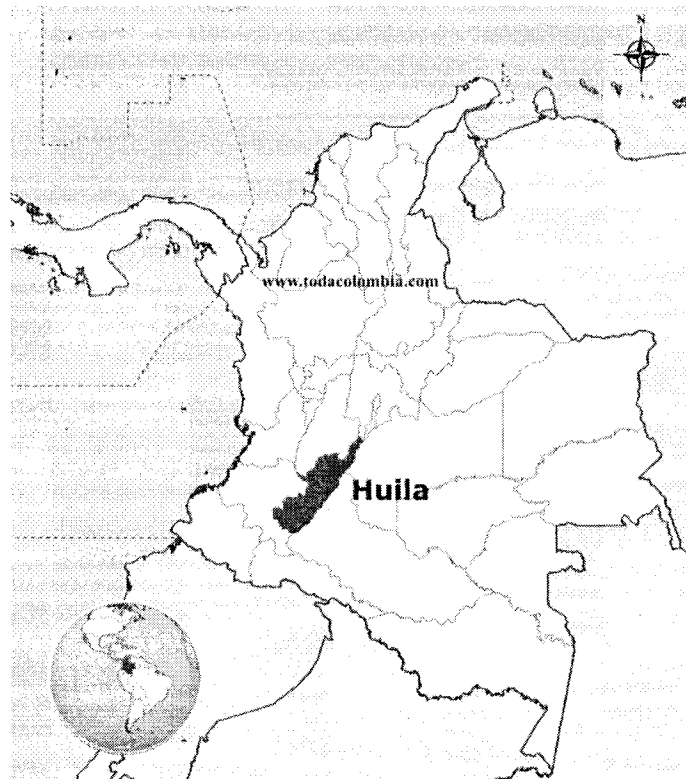
3.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

3.1.1. Nombre del Proyecto

"ADECUACION DE CAMERINOS E ILUMINACION DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA"

3.1.2. Código BPIN:

3.1.3. Ubicación: Municipio de Paicol



3.1.4. Fase del Proyecto

Fase III (factibilidad)

3.1.5. Costo Total del Proyecto

El proyecto tiene un costo total de **COP \$ 730.428.105** (SETECIENTOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCO PESOS MCTE.)

3.2. ANÁLISIS DE LOS PARTICIPANTES

Nº	Actor	Entidad	Posición	Intereses o Expectativas	Contribución o Gestión
1	Departamental	Huila	Cooperante	Mejorar las infraestructuras deportivas en municipios como Paicol, donde las condiciones actuales	apoyo y financiamiento para la adecuación de la cancha de fútbol y los camerinos, lo que puede contribuir a la equidad en



				limitan la práctica deportiva y el acceso a espacios de calidad para la formación de nuevos talentos	el acceso a instalaciones deportivas adecuadas
2	Municipal	PAICOL - HUILA	Beneficiario	Mejorar las condiciones de sus infraestructuras deportivas para ofrecer a sus habitantes, especialmente a los jóvenes, espacios adecuados para la práctica deportiva.	La adecuación de los camerinos y la mejora en la iluminación de la cancha permitan que los habitantes puedan acceder a mejores condiciones para practicar deporte de manera segura y cómoda, promoviendo la salud y el esparcimiento en la comunidad.
3	Otro	Comunidad	Beneficiario	El interés de la comunidad es que los espacios deportivos estén en buenas condiciones para permitir que tanto jóvenes como adultos puedan disfrutar de un entorno adecuado para la práctica deportiva	Seguimiento al proyecto mediante veeduría
4		INDER HUILA	COOPERANTE	Promoción del deporte y la recreación en municipios del Huila, fortaleciendo la práctica	Apoyo financiero y ejecutor de los recursos para la adecuación o dotación de la cancha



				de fútbol y otras disciplinas	
--	--	--	--	-------------------------------	--

Gobernación del Huila realizara la cofinanciación de obras, articulación con INDER Huila y el municipio, apoyo técnico y normativo, gestión de recursos nacionales. INDER Huila la asistencia técnica, dotación de implementos, capacitación de monitores, organización de eventos, posible cofinanciación Municipio de Paicol la administración directa de la cancha, presupuesto municipal, convocatorias comunitarias, programas de inclusión y recreación. Comunidad realizara la participación activa en el uso y cuidado de la cancha, organización de clubes y escuelas deportivas, veeduría ciudadana para exigir calidad en el servicio.

4. ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

La asignación de los recursos para el proyecto, de acuerdo a sus fuentes, es el siguiente:

FUENTE	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE
Aportes nación		
Recursos propios	\$ 730.428.105	\$ 730.428.105
Total, PGN		
Donaciones fuera PGN		
Empresa		
Otros fuera PGN		
Privado		
Territorial		
Total, Proyecto	\$ 730.428.105	\$ 730.428.105

5. LOGROS Y METAS

Plan de Desarrollo Departamental: Por un Huila grande (2024 - 2027)

Pilar: 2. Alianza para el progreso social

Sector: Deporte y recreación

Programa: 4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

Objetivo: Infraestructura Deportiva para Todos. Apoyar la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura recreo deportiva en los diferentes municipios del departamento, para propiciar espacios de integración y participación en los grupos poblacionales del departamento del Huila

Indicador de resultado: 270030003 – beneficiarios participantes en deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre



SC4353-1



Edificio Gobernación, Calle 8, Cra 4 esquina.
Neiva - Huila - Colombia.
PBX: (57+8) 867 1300 / www.huila.gov.co



Indicador de Producto: 43010400 – Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva

Meta de Proyecto: 1

6. CONTACTOS DEL PROYECTO

DANIEL FELIPE MOLINA TAFUR

Contratista Gestion Infraestructura Deportiva

INDERHUILA

Correo: dmolinatafur99@gmail.com .



SC4353-1



Edificio Gobernación, Calle 8, Cra 4 esquina.
Neiva - Huila - Colombia.
PBX: (57+8) 867 1300 / www.huila.gov.co

www.huila.gov.co

